

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 39** *RESOLUCIÓN 1101/SG/2010, del Director-Gerente, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por doña María Huerta Torres.*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución 1101/SG/2010, del Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por doña María Huerta Torres, con domicilio en la calle San Aquilino, número 25, segundo C, de Madrid, contra la denegación de la solicitud de devolución de parte del precio pagado por una plaza de garaje; procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Régimen Jurídico del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 29 de noviembre de 2010.—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/6.310/11)